



Gerencia de Talento Humano + Dirección de Relaciones Interinstitucionales

Plan de Formación - Fundación Universitaria Los Libertadores 2017

Internationalization & Cooperation Empowerment Program

Programa de Empoderamiento en Internacionalización y Cooperación



“Train, engage and inspire”
(Capacitar, comprometer e inspirar)



Modelo de formación la Fundación Universitaria Los Libertadores

Dentro del plan estratégico de la Fundación Universitaria Los Libertadores imagen 1 se establecen unos objetivos estratégicos, estos se encuentran enmarcados en planes de ejecución para cumplimiento del mismo. Dentro de este mapa estratégico se encuentra el objetivo “asegurar la capacidad de aprendizaje y fortalecimiento institucional”, dicho objetivo fue punto de partida para el diseño de la nueva estrategia de la Gerencia del Talento Humano, la cual está encaminada al mejoramiento de las necesidades de la institución en cuanto a alcanzar la acreditación institucional mediante la generación de una cultura de alto desempeño.

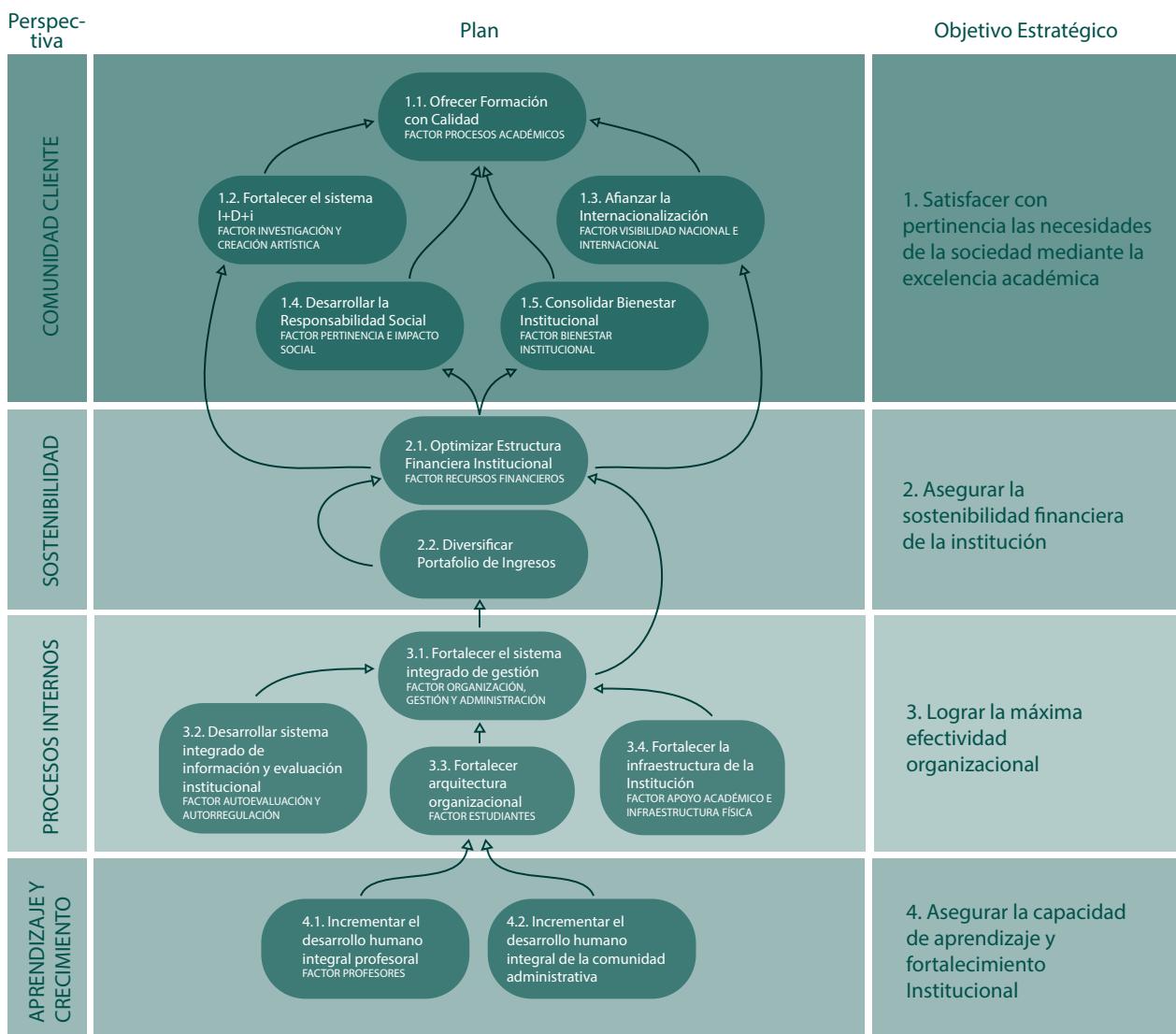


Imagen 1. Mapa estratégico F. Universitaria los Libertadores



La estrategia de talento humano se encuentra definida en un modelo que se compone de 4 planes de acción como se evidencia en la imagen 2, dichos planes se encuentran encaminados al logro del objetivo previamente establecido “asegurar la capacidad de aprendizaje y fortalecimiento institucional”. Estos planes también cumplen con una función específica en el marco de crear una cultura de alto desempeño que contribuya al logro de la acreditación institucional con alta calidad.

Los planes se definen de la siguiente manera:

- 1. Desarrollo de competencias:** enfoque en el mejoramiento de las competencias y la cualificación de nuestros colaboradores
- 2. Liderazgo Libertador:** crear el perfil del modelo Libertador
- 3. Ambiente de trabajo:** medición del clima laboral dentro de la institución
- 4. Cultura de alto desempeño:** abarca procesos como el de descriptivos de cargo, evaluación del desempeño y el modelo compensación Libertador.



Imagen 2. Modelo estratégico de Talento Humano



1. Desarrollo de Competencias

El primer componente de la estrategia y del cual se va a hablar en este documento se define como **Desarrollo de las Competencias**, este plan tiene como fin:

- Fortalecer cada una de las competencias organizacionales, competencias específicas de cada colaborador.
- Aumentar el nivel de cualificación de los profesores en formación posgradual (Maestría y Doctorado),
- Desarrollar las competencias académicas entorno a las funciones sustantivas que se definen dentro del plan de trabajo de cada profesor (Investigación, Extensión, Internacionalización, Cualificación)
- Fortalecer el dominio de la segunda lengua, esto con el fin de mejorar el nivel de inglés de nuestros colaboradores entorno a la globalización que se está viviendo actualmente.
- Por ultimo esta la alineación del proyecto de vida del colaborador con el plan de desarrollo institucional.

¿Cómo podemos desarrollar las competencias? lo definimos mediante un plan de formación estructurado en 6 dimensiones de trabajo como lo muestra la **Imagen 4**. Dichas dimensiones se establecen de la siguiente manera

- 1.1 **Fortalecimiento en la formación posgradual:** Comprende el apoyo económico que la institución brinda a todos los colaboradores para el desarrollo de programas de Maestría y Doctorado, bajo los criterios establecidos en la resolución 0124 de 2009. Esta dimensión tiene como prioridad la cualificación profesional de planta.
- 1.2 **Desarrollo de las competencias organizacionales:** Son las competencias definidas por la Fundación y se dividen en dos grupos:
 - **Competencias Transversales:** Pasión por servir, innovación y orientación a resultados. Esta grupo de competencias se define para cada uno los colaboradores en todos los cargos ya sean estratégicos, tácticos y operativos como se evidencia en la **Imagen 3**.
 - **Competencias de Nivel:** Liderazgo y empoderamiento, estas competencias se encuentran definidas por el nivel del cargo, es decir la competencia de Liderazgo está determinada para desarrollar por los cargos estratégicos y parte de los cargos tácticos. Mientras que la competencia de empoderamiento esta definida para desarrollar en los cargos operativos y parte de los tácticos como se evidencia en la **Imagen 3**.

Para el año 2016 se trabajó en el fortalecimiento de la competencia PASIÓN POR SERVIR, donde se estructuro el modelo de servicio libertador y su protocolo respectivo.

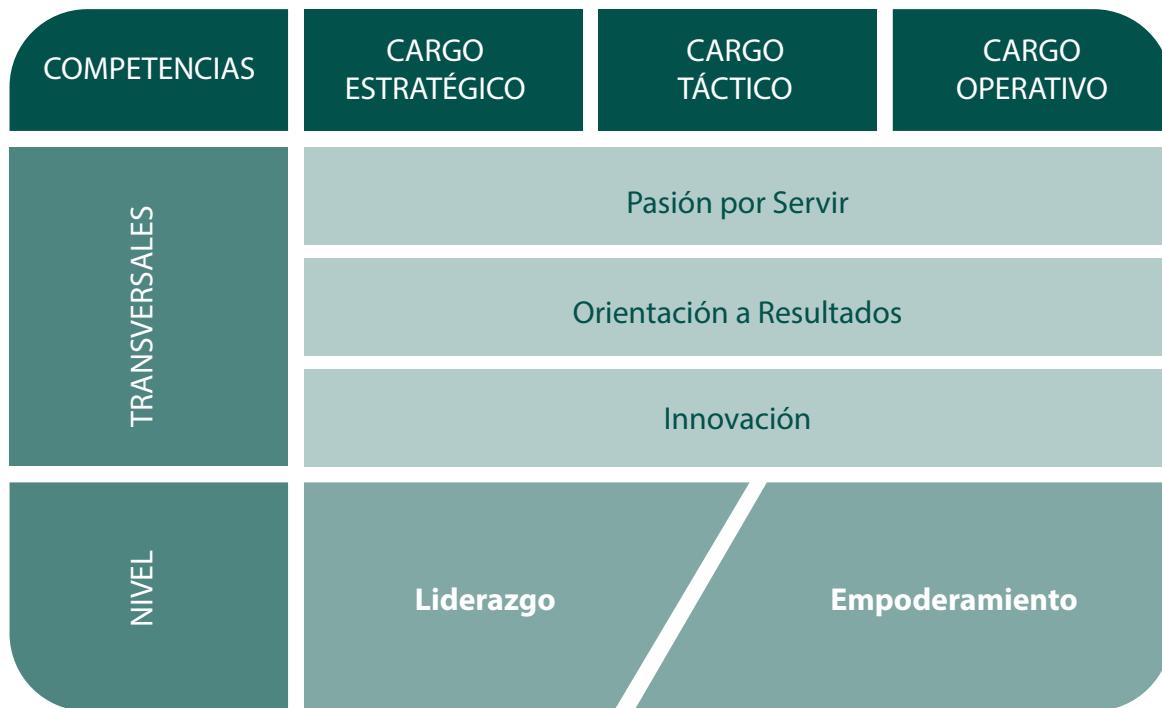


Imagen 3. Competencias Organizacionales

- 1.3 **Fortalecimiento en las Competencias Académicas:** Este grupo de competencias son especializadas en la comunidad profesional y pretenden desarrollar las funciones sustantivas de formación, investigación, extensión e internacionalización.
- 1.4 **Competencias Disciplinares:** Comprende las necesidades específicas de capacitación de cada área, las cuales la universidad apoya hasta el 100%, claro está que el apoyo se determina de acuerdo con la ejecución presupuestal. Además la institución brinda el tiempo para el desarrollo de la capacitación que se solicita.
- 1.5 **Lengua Extranjera:** Este programa tiene como fin fortalecer el dominio de la segunda lengua, lengua extranjera inglés de todo el personal de la institución, mediante la metodología be-learning (Parte presencial, parte virtual), utilizando como herramienta la plataforma Dexway en el desarrollo de dicha competencia.
- 1.6 **Proyecto de vida con proyecto institucional:** Dentro de este componente se pretende asociar el proyecto de vida del colaborador con el plan de desarrollo institucional. Actualmente se diseñó y se está poniendo en marcha el programa de cambio organizacional con el libro “7 hábitos de la gente altamente efectiva”, el cual pretende formar a unos líderes en específico y que al final sean replicadores de lo aprendido con otros colaboradores.



Imagen 4. Dimensiones que componen el Plan de Formación Institucional.

1.3 Fortalecimiento en las competencias académicas

En el marco del fortalecimiento de las competencias académicas, se evaluaron las propuestas de las diferentes áreas para el apoyo en el cumplimiento de las funciones sustantivas y el desarrollo de las competencias pedagógicas de cada profesor.

Desde la Vicerrectoría de Proyección Social y Relaciones Interinstitucionales, la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, se estructuró un programa de formación enfocado al fortalecimiento de la Política de Internacionalización y Cooperación. Dicha formación se denomina INTERNATIONALIZATION & COOPERATION EMPOWERMENT PROGRAM y va dirigido al personal que se encuentra asociado a dichos procesos.

A continuación referiremos como se encuentra estructurado el Programa de Empoderamiento.



1.3.1. El programa de empoderamiento en internacionalización y cooperación.

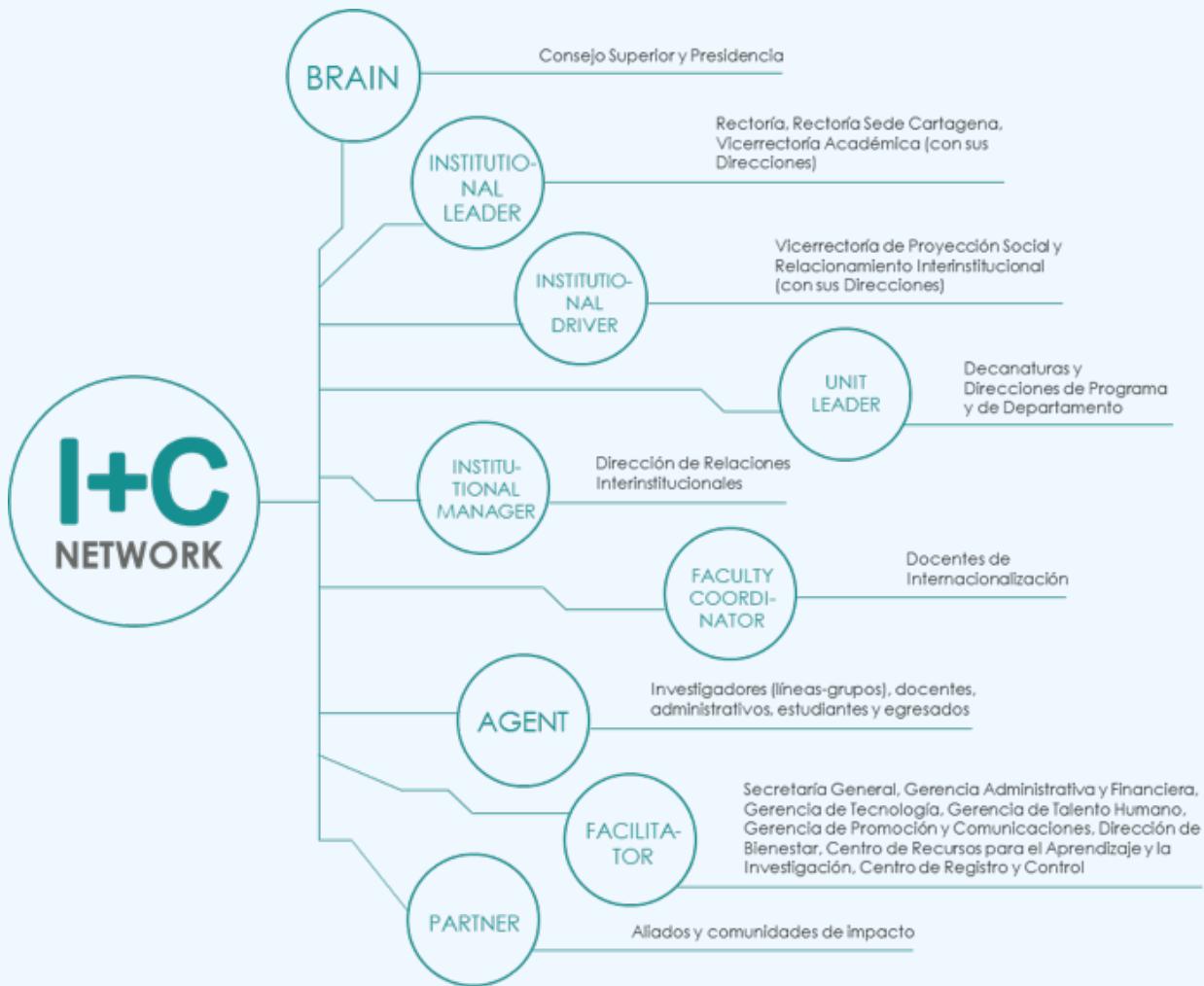
1.3.1.1. Los Antecedentes

En noviembre del 2016, la Fundación Universitaria Los Libertadores actualizó su Política de Internacionalización y Cooperación, con el fin de guardar coherencia con la realidad y los retos del contexto local, nacional e internacional. Este instrumento estratégico, busca articular y promover el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, así como la gestión institucional, a través de una visión progresiva internacional y acciones de cooperación, que permitan la consolidación de un proyecto educativo capaz de responder con pertinencia, coherencia y calidad a los retos de una sociedad globalizada (Artículo 5º).

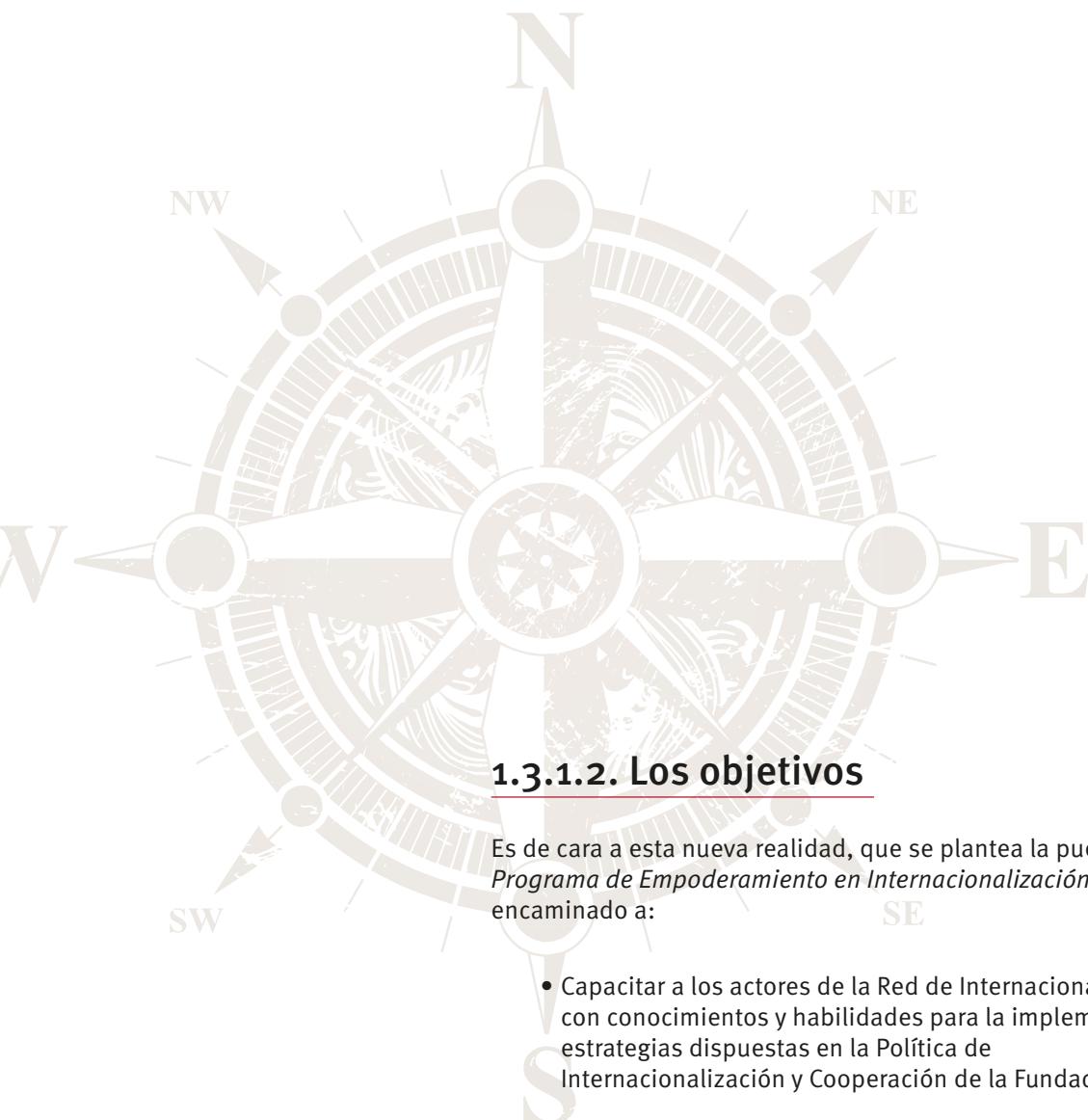
Para alcanzar este cometido, se ha redefinido el alcance de la Red de Internacionalización y Cooperación de la Fundación Universitaria Los Libertadores (Diagrama No. 1), con el ánimo de determinar con mayor precisión cuáles los actores asociados a la gestión de internacionalización y cooperación en la Fundación y el rol que ejerce cada uno desde un modelo sistémico, donde cada actor aporta un eslabón hacia el logro de la nueva apuesta estratégica institucional de internacionalización y cooperación.



Diagrama No. 1 – Red de Internacionalización y Cooperación de la Fundación Universitaria Los Libertadores



Fuente: elaboración propia Dirección de Relaciones Interinstitucionales, 2017.



1.3.1.2. Los objetivos

Es de cara a esta nueva realidad, que se plantea la puesta en marcha del *Programa de Empoderamiento en Internacionalización y Cooperación*, encaminado a:

- Capacitar a los actores de la Red de Internacionalización y Cooperación con conocimientos y habilidades para la implementación de las estrategias dispuestas en la Política de Internacionalización y Cooperación de la Fundación.
- Comprometerlos con su rol específico, desde la comprensión del modelo sistémico sobre el que se soporta la Red de Internacionalización y Cooperación.
- Fortalecer su liderazgo a nivel institucional y en el entorno de la internacionalización y la cooperación, de manera tal que logren inspirar a otros miembros de la comunidad Libertadora a la acción.



1.3.1.3 Módulos correspondientes al programa

Alineadas con las estrategias dispuestas en la Política de Internacionalización y Cooperación de la Fundación, el Programa plantea reforzar los conocimientos, actitudes y habilidades en las siguientes temáticas (constituidas en módulos):

- Módulo 1: El modelo de internacionalización integral.
- Módulo 2: La internacionalización del currículo.
- Módulo 3: La internacionalización de la investigación.
- Módulo 4: La internacionalización de la proyección social.
- Módulo 5: Las alianzas interinstitucionales transformadoras.
- Módulo 6: La movilidad académica local, nacional e internacional intencionada.
- Módulo 7: La interculturalidad hacia la ciudadanía global.
- Módulo 8: La internacionalización en casa.





Es importante precisar, que las temáticas referidas anteriormente no necesariamente se abordarán en el mismo orden. De igual manera, algunas se abordarán en el 2017 y otras en los años a seguir, sabiendo que el Programa de Empoderamiento en Internacionalización y Cooperación es una iniciativa permanente, dentro del Modelo de Internacionalización Integral de la Fundación Universitaria Los Libertadores.

Para el abordaje de cada área, se desarrollará una guía que especifique las siguientes generalidades:

- El objetivo y los resultados esperados: articulados con aquellos precisados para el Programa de Empoderamiento.
- El perfil del público objetivo: a partir del definido para el Programa de Empoderamiento.
- Las actividades a desarrollar: de acuerdo a la metodología diseñada para el Programa de Empoderamiento.
- Las bases del proceso evaluativo. Se sugiere que entre otros aspectos, se incluya un mínimo de asistencia, al menos un 80% del total de las sesiones.
- La bibliografía de referencia en cada módulo.
- El perfil del (los) coacher(s), teniendo en cuenta el definido en el presente documento.
- El cronograma a desarrollar por modulo (día, hora y lugar) de las sesiones.

La información referida en la guía se incluirá en la convocatoria del respectivo módulo (relacionada en el apartado número seis “inscripciones” de éste documento).





1.3.1.4. La metodología

El Programa de Empoderamiento en Internacionalización y Cooperación de la Fundación Universitaria Los Libertadores se soportará en actividades de diagnóstico, capacitación, entrenamiento y socialización.

- Diagnóstico, para lograr en cada una de los involucrados, un auto-reconocimiento en cuanto a los logros alcanzados y las oportunidades de fortalecimiento hacia la apuesta de internacionalización y cooperación en Libertadores.
- Capacitación, para lograr la transferencia de conocimientos frente a las nuevas tendencias y buenas prácticas en cada área de impacto de la internacionalización y cooperación.
- Entrenamiento, para el desarrollo de actitudes y habilidades para el ejercicio de las acciones enmarcadas en estas mismas áreas.
- Socialización, para compartir los resultados que en el marco de su participación en el Empowerment Program, ha generado cada uno de los asistentes.

Los módulos, se desarrollarán a través de conferencias impartidas por los expertos invitados, complementados con talleres, que a través de dinámicas participativas, promuevan la apropiación de los conocimientos, actitudes y habilidades entre los asistentes.





1.3.1.5 PÚBLICO OBJETIVO

En rangos generales, podrán beneficiarse del Programa de Empoderamiento en Internacionalización y Cooperación, los actores vinculados a la Red de Internacionalización y Cooperación de la Fundación Universitaria Los Libertadores (diagrama número 1).

Sin embargo, se permitirá que en cada módulo se priorice el perfil específico de los actores a vincular, de acuerdo al área por abordar.

Es importante destacar, que se espera que los docentes vinculados al Programa de Empoderamiento se constituyan en los Faculty Coordinator's de Internacionalización y Cooperación en cada programa académico, al ser los capacitados para la liderar acción.



1.3.1.6 Proceso de inscripción

Previo al inicio de cada período académico (en enero o julio para los períodos semestrales y en mayo para el período intersemestral), se abrirá una convocatoria institucional por modulo, con el fin de recibir las postulaciones de aquellos miembros de la comunidad universitaria interesados en participar en cada uno de los módulos acondicionados para el respectivo período.

Dichas convocatorias incluirán:

- La guía académica del respectivo módulo.
- Los requisitos exigidos para inscribirse.
- El procedimiento (con cronograma) de inscripción, evaluación y selección.
- Los criterios de evaluación de los postulados.

Es importante precisar que dichas convocatorias se abren previo al inicio de los períodos académicos, con el ánimo de que los docentes Libertadores elegidos como participantes del respectivo módulo, puedan incluir esta asignación en sus planes de trabajo.

1.3.1.7 Los coaches

La Fundación Universitaria Los Libertadores promoverá la vinculación de capacitadores con reconocido liderazgo nacional e internacional en cada área de impacto, según las temáticas específicas priorizadas.

1.3.1.8 Certificación de la participación en el programa

La Gerencia de Talento Humano y la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, harán entrega de una constancia de participación a aquellos aspirantes del Programa de Empoderamiento en Internacionalización y Cooperación, que cumplan a cabalidad el proceso evaluativo dispuesto en cada módulo.



1.3.1.9 La inversión

Desde la Gerencia de Talento Humano y la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, se dispondrán los recursos necesarios para el desarrollo del Programa de Empoderamiento en Internacionalización y Cooperación (cargados a sus Proyectos de Desarrollo anuales). Dicha inversión debe incluir los costos asociados a:

- Los honorarios del coacher.
- La movilidad local, nacional o internacional del coacher.
- El material de trabajo y herramientas tecnológicas requeridas para el desarrollo del módulo.

Al cierre de cada semestre, la Gerencia de Talento Humano remitirá un reporte a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales con la inversión realizada para el respectivo período en el marco del Programa de Empoderamiento, con el ánimo que la Dirección la incorpore al consolidado de inversión que anualmente hace la Fundación Universitaria Los Libertadores a los procesos de internacionalización y cooperación.

1.3.1.10 La coordinación

La Gerencia de Talento Humano y la Dirección de Relaciones Interinstitucionales conformarán una mesa de trabajo, encargada de asegurar el desarrollo a cabalidad del Programa de Empoderamiento en Internacionalización y Cooperación.

A ésta mesa, se podrá vincular al líder institucional de la función que se esté abordando en cada módulo tanto para la etapa de planeación, como la de desarrollo y evaluación.

1.3.1.11 La evaluación

Por cada módulo abordado, se realizará la respectiva evaluación, de acuerdo a los lineamientos que para tal fin ha dispuesto la Gerencia de Talento Humano a nivel institucional.

